

Quito, 8 de Marzo de 2012

**INFORME DE COMISARIO PARA**

**DESEDUSA DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A.**

**Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2011**

A la Junta General de Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía DESEDUSA DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A., me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2011.

- He analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias preparados por la compañía DESEDUSA DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A.; los mismos que han sido elaborados conforme normas ecuatorianas de contabilidad.
- Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía DESEDUSA DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A., al 31 de Diciembre del 2011 y responden fielmente a los registros contables que lo sustentan.

Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:

**Cuentas por Cobrar:**

Cuentas por cobrar alumnos	\$ 18.408.42
Cuentas por cobrar empleados	\$ 7.302.27
Anticipo a proveedores	\$ 1.106.00
Documentos por cobrar	\$ 1.610.16
Impuestos por cobrar	\$ <u>8.111.87</u>
	\$ <u>36.538.82</u>



- Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2011 representan el 1,8545% del total de los Activos. Las cuentas por cobrar constituyen derechos válidos, son reconocidas y registradas al monto original.

#### Activos Fijos:

- Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición, son depreciados en línea recta, en función de los años de vida útil estimada así:

Edificio	20 años
Equipo de Oficina	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años
Equipo de Física y Química	10 años
Material Pedagógico	10 años

#### Impuesto a la renta

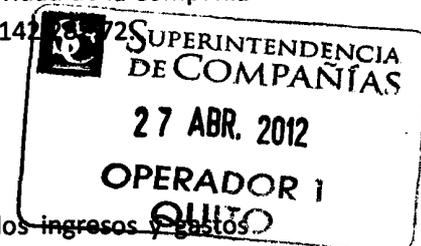
- Para el año que terminó al 31 de diciembre de 2011, no se aplica impuesto a la renta debido a que la compañía obtuvo pérdida.

#### Pasivos

- Los valores registrados en el pasivo están relacionados con la actividad de la Compañía teniendo mayor relevancia la cuenta Accionistas por pagar por \$ 142.72

#### Estado de Resultados:

- El Estado de Resultados no contiene novedad alguna ya que los ingresos y gastos realizados durante el ejercicio 2011 están relacionados con la actividad principal de la compañía, habiendo obtenida una pérdida de US \$ 9.879.22.



#### Por otro lado debo indicar que:

- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
- La compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales y financieras incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La compañía cumplió adecuadamente con la presentación y pago de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General, Directorio, Libro Talonario, Libro de Participaciones y Libros de contabilidad, están actualizados, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

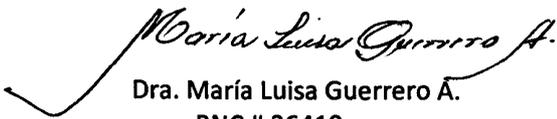
Como comisario, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

También declaro que la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS.

Los administradores y el personal de DESEDUSA DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A., me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2011 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Atentamente,



Dra. María Luisa Guerrero A.  
RNC # 26419

C.C: 170693767-7

